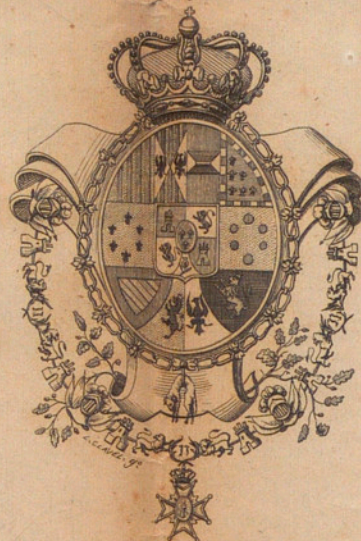


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. *Miguel Pehus* una accion en el Teatro que posee en la Ram-
bla de esta Ciudad; por cuya accion deberá satisfacer anualmente la retribucion de Pps. *diez y diez y seis reales*
quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Pps. *quinientos ochenta* por el capital correspondiente a la
misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun motivo, excepto la dicha retribucion anual. Por esta accion disfrutará
de *Plazuela N.º 18. Ala 3.ª de las principales de patio* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S.ª accionistas del Teatro.

Barcelona 20 de Mayo de 1847.

El Presidente

Me conformo

Ignacio Pehus

Miguel Pehus

El Secretario

Bernardo Vique

Registrado Fol. N.º 62

Notas.— 1.ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.

2.ª El dueño de toda accion debe satisfacer por mitad en los dias 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribucion anual fijada en el titulo de adquisicion.

Traspaso este Sillon a D^o Fran^{co} Bohigas y Ferrer.

Barcelona 21 mayo 1856

Traspaso este Sillon a D^o Antonio Salvado. Barcelo-
na 23 junio 1861

Don Francisco

El Director

Celed^o. Arcanda

Fran^{co} Bohigas y Ferrer

Constando por documento que queda archivado haber pasado la
accion que el presente titulo representa a propiedad de D^o Ramon
Salvado como heredero de D^o Antonio Salvado, en esta fha ha sido
expedido nuevo titulo a favor del expresado nuevo accionista,
y retirado el presente. Barcelona 27 de Octubre de 1871



El Director

F. de Cera